

## LA AMNISTIA

Ayer se tomó en el Ayuntamiento el acuerdo de pedir la amnistía para los detenidos por delitos políticos, por los sucesos de agosto.

Lo decimos con toda claridad: no estamos conformes.

Al expresar tan claramente nuestro pensamiento, prescindiendo de la significación que nos cabe dentro de la ciudadanía, y vamos a discutir con la mirada fija en lo que es fundamento de la sociedad, cualquiera sea la forma de la autoridad y la legislación escrita.

Anterior a todos los códigos, existe una base inmovible del orden social. Sinceramente creemos que esa base del orden social se subvierte pidiendo la amnistía sin distinciones ni atenuaciones.

Nunca hemos supuesto que tal régimen, tal rotación de oligarquías, tal ó cual otro sistema legislativo, sea circunstancial con el Estado, sea circunstancial con la Patria. En esto, como en todo aquello que no es esencial, caben mudanzas, caben evoluciones, siendo lícitas en ocasiones, siendo otras, veces consecuencia necesaria del curso de los acontecimientos, el aspirar á esos cambios y á determinadas evoluciones.

Pero sin orden social, sin autoridad firmemente basada en la salvaguardia de las leyes y en el acatamiento de los súbditos, ni se puede vivir, ni se puede gobernar.

Ahondando en lo sucedido en el Ayuntamiento, puede descubrirse que nuestro Municipio ha salido fuera de lo que es su fin, su órbita, su razón de ser. El Municipio es para administrar los intereses de sus representados y harlo ganáramos todos, con que en eso se pensara y nada más.

Pero hay algo que públicamente no se declara y se adivina entre bastidores: este algo, es el tesón de la minoría republicana que hizo cuestión de programa, arrastrar al Ayuntamiento para que se pidiera la amnistía. Y en esta trayectoria, han tenido como colaboración á todos los demás, unos apoyando á los republicanos encendadamente, otros haciendo tibia oposición, otros lavándose las manos con la ausencia, todos no preparándose en firme contra la posibilidad de estas jornadas, por que la función municipal ni se acaba con la actuación de ayer, ni dejarán de tratarse múltiples asuntos en los que una actitud de resistencia y firmeza daría al traste con sus propósitos.

Los sucesos de agosto tienen una cara terrible y sangrienta que no se puede mirar sin horror. El crimen de Cantaloja, los ataques contra el ejército, los conatos contra la propiedad, los instintos á tiempo felizmente contenidos de saqueo y destrucción. Y junto con esto, la paralización violenta de toda la vida de la nación, consecuencia de lo cual todos los problemas se han agravado. Para muchos movimientos con ribetes de lirismos democráticos no habraba sustancia, ni fundamento, sin la orientación criminal que dieron los cabezas y el Comité de huelga á los sucesos de agosto. Pues bien: todo el movimiento pro amnistía no tiene otra principalidad potísima, sino sacar á las personas que integran el Comité de huelga, reclusos ahora en el penal de Cartagena.

Si se distinguiera en la petición entre inductores é inducidos, puse. Pero no se engloba todo, se quieren diluir y desvanecer todas las responsabilidades y nada quedará subsistente y en firme, dando ese paso, ni de autoridad, ni de tribuna de militares, ni de orden social.

Cuando la revolución ruja en la calle y la paralización trágica del vivir ciudadano amenace como á los demás á los señores que ayer votaron la amnistía, no tendrán derecho á cerrar sus puertas ni á refugiarse tras el seguro del ejército que trabaja para restablecer el orden. Deben, si son consecuentes, salir también á la calle y capitanear las masas ebrias de saqueo y destrucción. Así fuera legítima la solicitud de la amnistía, porque no hay sociedad posible, sin fundamentos de justicia, que regulen toda humanidad, todo altruismo y todas las caridades.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA

Consulta de doce á dos.  
Gratis á los pobres  
Lain-Calvo 8, 1.º

¡LO QUE VÁ DE AYER A HOY!

## Carta del Cid al conde de Barcelona

(Y hoy nos quieren renovar)

«Yo Rodrigo, juntamente con todos los de mi compañía te saludo, conde Berenguel, con todos los hombres que andan contigo. He oído leer la carta que me enviaste, y entendí muy bien su contenido. Decías en ella, que yo escribí una carta á Almuztahn, en la cual me burlaba de tí, y de tu gente. No puedo menos de confesar, que esto es cierto, y te aseguro, que aun ahora me burlo como antes.

La causa por que te desprecié, es la siguiente: Cuando estabas con Almuztahn en tierra de Calatayud, me escarcaste en su presencia, diciéndole, que por el temor que tenía de tu persona no me había atrevido á entrar en estas tierras. Asimismo tus compañeros Raymundo de Varan, y otros soldados, que estaban con él, dixerón lo mismo, burlándose de mí, en Castilla, y en presencia de los castellanos.

Tu mismo aseguraste al Rey Don Alonso, hallándose presente Almuztahn, que habrías peleado conmigo, y que me habrías echado de los dominios de Alfabig, cargado de prisiones, y que de ningún modo me atrevería yo á esperarte en aquellas tierras; y que si habías dexado de hacerlo, fué sólo por respeto del Rey Don Alonso, cuyo vasallo yo era. Estas afrentas é injurias, que me hiciste, me han movido, y mueven á burlarme de tí; y á decir, que tú y tus compañeros sois por vuestras flacas fuerzas semejantes á vuestras mujeres.

Ahora pues no puedes ya escusarte de pelear conmigo, si tienes ánimo para ello. Si lo rehusares, todos me tendrán en la estimación que merezco; más si tuvieses ánimo para venir contra mí con tu ejército, créeme que estoy muy lejos de temer. Bien sabes lo mucho que tengo hecho contra tí y los tuyos.

No ignoro que te concertaste con Alfabig, prometiéndole, que si te daban dinero, me echarías de todos sus dominios. Tengo por cierto, que no te atreverás á cumplir lo prometido, y á pelear contra mí. Sin embargo yo te convidó á ello, y te aseguro, que te esperaré en este lugar en que estoy, que es el más llano de toda la tierra. Ofrezco con todas mis veras, que si tú y los tuyos venís á mí, os daré la soldada que acostumbo daros. Pero si no viniérais, ni os atrevieseis á pelear conmigo, escribiré al Rey don Alonso, y participaré á Almuztahn, que no has tenido ánimo para cumplir lo que con tanta jactancia prometiste, y esto por miedo que me tenéis.

No solo á estos dos Reyes comunicaré la noticia, sino también á todos los nobles, así christianos como sarracenos, los quales saben, que te hice prisionero, y que tengo en mi poder el dinero tuyo y de tu gente. (1) Ahora pues te espero con ánimo fuerte y constante en este lugar, que es el más llano, como te he dicho. Si viniéres te mostraré parte de tu dinero, no para tu provecho sino para tu daño. Tienes asegurado con gran vanidad, que me llevarás vencido, cautivo ó muerto; pero has de saber, que esto no está en tu mano, sino en la de Dios. También dixiste que me he portado como alevoso en lenguaje de Castilla, ó como bauzador en estilo de Francia, lo que es falsedad manifiesta. Por que yo nunca hice tal, y quien hizo esto, y como se sabe por buenas pruebas, ha cometido semejantes traiciones, es el que tú, y muchos christianos y paganos conocéis. Pero dejemos ya tales disputas y vengamos á las armas y fuerzas. Ven y no tardes, seguro de que recibirás de mí la soldada que suelo darte».

P. C.

(1) Puede ser que ahora ocurra algo parecido.

DE MADRID  
vendrá á Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO  
—Y CIRUGÍA GENERAL—  
DR. CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
por el eterno descanso del alma de

**DON ANSELMO LOPEZ GONZALEZ**  
excusa ecónomo de la parroquia de San Nicolás de Bari, de esta ciudad

que falleció el día 2 de febrero de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sobrinos don Mariano, don Félix, don Eduardo, don Pedro y doña Ascensión Pedrero; sobrinos políticos doña Victorina Linage, doña Teodora Pérez, doña Consuelo Salas, doña Brigida López y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará el día 4 de febrero á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Nicolás de Bari, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 2 de febrero de 1918.  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

**LA PROVEEDORA, ANTIGUA**  
**COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS**  
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

**Gran Almacén de Comestibles**

**Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas."**

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.  
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas, federados y sus socios

**LA CÁMARA AGRICOLA**

**UNA EXPOSICION**

La Cámara Agrícola ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, la siguiente exposición, de la cual se trató en la sesión de ayer y cuya reseña se hace en este mismo número.

Excmo. Sr.

Esta Cámara Agrícola ha prestado suma interés á la tasa verificada y á los procedimientos seguidos con motivo de la tasa de algunos artículos alimenticios.

Según manifestación de gran número de labradores que acudieron al mercado del sábado 19 del corriente, concejales y dependientes del Excmo. Ayuntamiento arrebataron á aquellos las cestas en que traían huevos, vendiéndolos luego por sí, sin atender á derechos de quienes acudían á vender sus productos al mercado.

La función abusiva de concejales y dependientes del Ayuntamiento, que en una forma ú otra ha continuado la semana siguiente, ha llevado el trastorno y desconcierto á gran número de particulares y entidades de la población. Respecto á los agricultores supone una incautación, desconociéndose los fundamentos y trámites legales en que haya podido apoyarse, pudiendo sospechar que se calculó consciente ó inconscientemente la debilidad del agricultor, su buena fe y poca cautela. De otro lado, las medidas adoptáronse tan fulminantemente que á unos alcanzó la sorpresa y á otros el lamento tardío ó inútil. Todo ello ha producido la anomalía en el mercado, echándose de menos elementales cautelas para prevenir esa anomalía que si no favorece al consumidor, perjudica notablemente al agricultor.

La Cámara Agrícola, respondiendo á los fines de su creación, no puede dejar sin defensa los legítimos intereses que le están encomendados.

Ha fijado su atención en la ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916, el reglamento para su ejecución de 23 de noviembre del mismo año y algunas otras disposiciones. Con la ley delante nos preguntamos: Si el excelentísimo Ayuntamiento ha dirigido instancia á la Junta provincial de Subsistencias para que esta solicitara del Comisario de Abastecimientos la incautación de los huevos en este término municipal: nos preguntamos cuándo se celebró sesión municipal acordando la cantidad de

**DESDE MADRID**

**CHARLAS TEATRALES**

Una linda comedia de ambiente andaluz acaba de estrenar el notable cronista y autor dramático. «Parmeno», ó dígame López Pinillos, en el teatro Infanta Isabel, una linda comedia á la que sobran—aunque menos que otras producciones de este escritor—escapadas á un naturalismo peligroso porque puede degenerar en ordinariades; cosa no indispensable para dar en arte la sensación de la vida real, á que debe aspirar, sin duda alguna; toda obra artística.

Pero es evidente que en las andanzas, ameres y celos de aquellos personajes de «A tiro limpio», que así se llama la nueva comedia de Pinillos, son lo suficientemente «positivos» y lo bastante andaluces para que no haya que culpar á la intervención de la fantasía ni en lo interno ni en lo externo de esta graciosa producción, en la que la nota sentimental es proporcionada y discreta.

El éxito fué franco y el teatro sigue lleno.

¿Qué más se va á pedir?

La literatura regional gallega ha tenido dos manifestaciones en esta semana. Una el estreno de un drama rural pasional, titulado, «Piedras galayas», de don Ramón Villarino de Saa que obtuvo en Cervantes un éxito afectuoso.

Otra la lectura, ante la compañía de Odeón de una obra del vate Rey Soto, titulada de este simpático modo «Cuento del lar».

Todos los que asistieron á la lectura hácese lenguas del brío dramático y del esplendor poético de esta nueva producción del clérigo poeta; que en una noche—que esto tiene el aplauso teatral—conquistó fama y lauro nacionales.

Enhorabuena.

La relación entre los hombres y sus pasiones con los muñecos que sirven de distracción á la infancia es tema viejísimo en la literatura, lírica, épica ó épico—burlesca dramática.

López Monis y Ramón Peña—el caricato.—han dado nuevo golpe al asunto.

Muñecos, arlequines, soldados de plomo, etc., etc.

Y también los juguetes populares «don Nicanor, tocando el tambor», «don Genaro saludando», y otros en que el sentido caricaturesco de nuestro pueblo se muestra con mucha gracia y esos juguetes populares se insubordinan, y los soldaditos de plomo los fusilan sin compasión... Ya me entienden ustedes. Su poquito de política rebelde y su mija de sátira cómico lírica...

Algo más hay, y no de recibo como algunas pseudo gracias de Loreto en un baile de «rumba», en que la parodia alcanza límites que pasan lo grotesco para entrar en los dominios de lo vedado en público.

La gente se entretuvo. Había motivo. Los periódicos han echado las campanas á vuelo. No hay por qué.

VICTOR ESPINÓS.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO  
Español, 42, entresuelo

**AYUNTAMIENTO**

**Sesión de ayer**

En el despacho del señor alcalde estuvieron ayer tarde reunidos los concejales, hasta las seis y media.

A esa hora comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Abastos.

Fué desestimada una instancia del gremio de panaderos, en que la solicitaban se les autorizase para vender pan, fijando precios según la clase, ó que fuera clasificado en ordinario y de lujo, existiendo para la primera clase la exactitud del peso y concediendo para la segunda un margen de merma.

Quedó autorizada doña Avelina Izquierdo para instalar un puesto de pescado en la plaza cubierta.

O se abre la puerta de la cárcel para los de arriba ó para que salgan los de abajo.

Hare constar que en este Ayuntamiento hay un concejal procesado (el señor Olea está procesado por insulto á fuerza armada desde los sucesos de agosto) y por lo tanto no debe darse la nota discordante de diferenciarse de otros concejales que esto no sucede. Por unanimidad debe solicitarse la amnistía.

El señor Avila se conforma con que se solicite una amnistía general (pero debe constar que los individuos del Comité de la huelga de 1918 no están amnistiados) y que se solicite la amnistía de los individuos que se encuentran en el horno crematorio.

A continuación el señor Santamaría explica los móviles que impulsaron al Concejo de la Huelga para obrar en la forma que lo hizo.

El señor Ruiz modifica su voto en el sentido de que se tenga en cuenta el procesamiento de los concejales anteriores.

El señor Avila insiste en sus anteriores manifestaciones y aprueba la conducta de los individuos que se lanzaron a la calle en defensa de un ideal, pero no aquella de los que impulsan a las masas, ellos se esconden.

El señor Santamaría que habían los soldados en los cuarteles se pusieron en los sitios de mayor peligro.

La presidencia hace un resumen del debate y cree debe solicitarse la amnistía, rogando al señor Avila, retire su enmienda.

Los señores Moliner, D. P. y A. explican su voto y el señor Avila cede quedando aprobada la moción por unanimidad.

Se aprobaron varias entre ellas las presentadas por don Luis Hernán, Julián Sáiz y Compañía, y Pascual Quemada, hijos de Santiago Rodríguez, Saturnino Pérez, Teodoro López Pavón y Compañía de Aguas.

También se aprobaron las Cuentas del pasado año correspondientes al Montepío de Empleados.

Se acordó que una Comisión presidida por el señor alcalde visite al decano del Colegio de Abogados, don Federico Fernández Izquierdo, como adhesión al homenaje de que fue objeto el pasado año.

Fue tomada en consideración una moción relativa á que se construya una red de alcantarillado y otros extremos.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del Gobierno Civil autorizando la cobranza de varios arbitrios.

Una comunicación de la Cámara de Comercio, en queja del procedimiento seguido al vender los huevos en el mercado.

El señor alcalde manifestó la producción de esta censura, y explicó cuáles han sido las medidas que dictó en bien de la población y solicitó se le autorice para contestar, no sin antes hacer constar que la comisión de Abastos no ha hecho más que cumplir con el bando del gobernador.

IRREGULARS Y PRESENTACIONES

El señor Santamaría pidió se gire una visita á los patios. Que se dé el alojamiento debido, en el hospital, á una señora que abona cierta cantidad por su estancia. Que se procure no faltar la patata y que se evite la exportación de ciertos artículos.

Quedó facultada la presidencia para llegar á la incautación del carbón vegetal y patatas, si fuere necesario.

El señor Gutiérrez Moliner hizo grandes elogios del gobernador civil, el cual no obstante las reiteradas órdenes relativas á la libre exportación de la patata no consiente esta hasta que se considere la población suficientemente abastecida.

Don Pascual Moliner indica que es necesario corregir algunas deficiencias que se notan en las obras de construcción de una galería de nichos en el Cementerio de San José.

Se hacen á continuación varios ruegos y preguntas de escasa importancia y se levanta la sesión.

Ex-subdirector de Odontología

ORANCHE

A LAS SEÑORAS

La casa M. Heras y Compañía tiene el honor de invitar á que visiten su exposición de ropa blanca para novias, niñas y vestidos, sombreros y abrigos para niños y niñas, en el Hotel Universal los días 2, 4 y 5, de diez á una y de tres á siete.

Cura el estomago el Elixir estomacal Saiz de Carlos.

**DEPENENCIA GRAVE**

**Las carnes enviadas al horno crematorio las desmenuaban a embutidos**

**Detención del encargado del horno**

El concejal de este Ayuntamiento señor Rodríguez Castilla, iba cierto día de paseo con su familia, y al llegar á las inmediaciones del lugar donde se encuentra el horno crematorio, vio que un individuo estaba haciendo su atención ciertas operaciones que se practicaban en dicho lugar y entrando en sospechas por ciertos detalles de las mencionadas operaciones, trató de investigarlas con el resultado de que a los pocos días el concejal, aludido en una de sus favoritas excursiones por los pueblos cercanos á la capital, adquirió poca cantidad de chorizo que examinado y probado, juzgó conveniente fuera sometido á análisis en el Laboratorio municipal y con este fin envió á dicho centro.

El resultado del análisis fue, que dicho embutido no reúne condiciones para el consumo, siendo nocivo á la salud.

Enseguida puso el señor Castilla el hecho en conocimiento de la policía y ésta á las órdenes del inspector señor Zárate, previamente autorizado por el señor gobernador, procedió á las gestiones relativas á averiguar la procedencia de la carne que se empleaba para los embutidos.

A este fin, personóse el señor Zárate en el pueblo de Reunquico, donde pudo comprobar las sospechas de que en el mismo se expendía carne de procedencia clandestina.

Requerido el juzgado, personóse á yer tarde en el indicado pueblo, procediendo á un registro minucioso, que dió por resultado encontrar en casa de Zacarías Miguel, ocultas bajo una cama dos arrobas de chorizo y cuatro de carne, que fueron recogidas y traídas á la capital.

En estas operaciones intervinieron también los inspectores de Higiene pecuaria y de Veterinaria.

El juzgado recibió declaración al Zacarías y otros tres sujetos que han quedado á su disposición.

También ha sido detenido el encargado del horno crematorio, por suponerse que proporcionaba la carne para la fabricación de embutidos.

Ahora no hay que extrañar que los beligerantes se excedan comiendo alimentos sospechosos cuando aquí en Burgos, es posible que sin quererlo hayamos comido como la cosa más natural, filetes de burro ó solomillo de perro.

Como Calmez!

El celoso juez de instrucción señor Zapatero, instruye las oportunas diligencias y de él y de las autoridades esperamos que los culpables de este tan incalificable hecho sean juzgados como se merecen.

**REUNIÓN TRANSCENDENTAL**

Convocados por distintas personalidades de los partidos jaimistas católicos independientes, integristas y mauristas, se reunieron ayer un número considerable de católicos de las diversas fracciones antes mencionadas y otros no afiliados á partido alguno político.

El entusiasmo entre los que componían tan importante asamblea fué creciendo por momentos, viéndose con claridad meridianos los grandes deseos de trabajar por el ennoblecimiento de la patria y por que las masas de la derecha obtengan la representación que por su categoría les corresponde.

Llamamos reunión trascendental á esta que ayer celebraron los derechos porque los acuerdos tomados son importantes para la dirección política que se dará á esos grandes núcleos de fuerzas que se pierdan en la inercia por la falta de entuziasmo.

El primer paso ha sido valiente y abre el horizonte á risueñas esperanzas.

Entre los acuerdos tomados por aclamación recogemos el que hace referencia á la próxima lucha electoral para diputados á Cortes, por ser el de aplicación inmediata y por exigir la premura del tiempo un trabajo intenso por parte de todos, con el fin de que el triunfo corone estas nobles tentativas.

La reunión que duró más de una hora terminó haciendo votos por el triunfo de los candidatos proclamados, que fueron los señores don Ignacio Careaga y don Francisco Aparicio, cursándose acto seguido telegramas á don Antonio Maura, don Juan La Cierva, Marqués de Cerralvo y á los candidatos proclamados.

Los telegramas cursados están concebidos en los siguientes términos:

«Reunidos los representantes, derechas Burgos integradas por los tradicionalistas, mauristas, integristas y ca-

tólicos sin filiación política acordaron proclamar candidatos próximos a la elección electoral don Francisco Aparicio, don Ignacio Careaga, José Oliván, don Mariano Andrade, Manuel Guerrero, Manuel González, don Gaspar Quintano, Angel Menoyo, Constantino Garrañ.

La base del programa electoral la forman los siguientes puntos:

a) Supuesto religioso de las derechas españolas.

b) Mantenimiento del orden social.

c) Respeto á las leyes y mejoramiento gradual por renovación.

Depuración rigurosa en el orden económico desde la presidencia del Consejo de Ministros hasta el último Municipio.

d) Neutralidad absoluta en el conflicto mundial.

No necesitamos decir con cuánto gusto recogemos este movimiento salvador dado por las derechas de Burgos y cuánto será el entusiasmo que pondremos para llegar á formar un verdadero contacto entre todas las personas que sienten anhelos de orden y renovación social.

El día primero de febrero, esperamos sea día de gloria para las derechas de Burgos.

**El esfuerzo de los italianos**

Los italianos han hecho un supremo esfuerzo para desvirtuar la difícil situación táctica en que habían quedado en el valle del Brenta, desde que las huestes del bizarro Mariscal von Conrad ocuparon en su brava ofensiva las dominantes posiciones del Col di Rosso y de la Valbella.

Desde entonces Valstagna estaba en peligro inminente para el momento en que los imperiales reanudasen con ímpetu su arrolladora presión. A las huestes de Armando Diaz no les cabía otra solución que retroceder, abandonando la plaza referida, ó intentar un esfuerzo supremo la reconquista de las mencionadas posiciones, y esta última es la decisión que tomaron, sacrificando su empeño millares de vidas.

Es muy pronto todavía para que entonen himnos de victoria por haber conseguido á tan cuantiosa costa este preciso mejoramiento táctico. Han aprovechado para lograrlo varias causas: una de ellas la superioridad numérica en el sector atacado, otra la de que la nieve impide todavía la movilidad precisa á las huestes austríacas para utilizar debidamente las reservas, manejan dólares con oportunidad y precisión, y para cambiar de emplazamiento las baterías de grueso calibre y mutacional han debidamente.

Sabido es que la ventaja que en los primeros momentos tiene todo beligerante que inicie una ofensiva, es la de lograr la ocupación de una parte de sus objetivos, sobre todo cuando, como en el caso actual, precede al ataque una preparación artillera intensísima de tres días de duración. Precisa repetir, es muy pronto todavía para señalar himnos de victoria; equivale esto á un jugador que después de perder una cuantiosa suma, que pudiese en grave peligro su fortuna personal, recuperase por un azar del juego una mínima cantidad que pudiese ser punto de partida para la revanche; pero que por esta nada significase en el total de la cantidad perdida.

Además, falta saber si podrán los italianos sostenerse firmemente en las posiciones recuperadas, porque es de todo punto evidente que sus adversarios no han de permanecer cruzados de brazos y que reaccionarán vivaz y energicamente para desbaratar estas pequeñas ventajas tácticas, fijas en sangre.

El macizo montañoso en que se desarrolla la lucha está constituido por rocas dolomíticas, cuya configuración evoca fantásticas murallas y torres caprichosamente combinadas, y presenta mayor facilidad de ataque y reconquista por el lado por el que forzosamente han de operar las tropas imperiales; se trata de un sector accidentalmente abrupto con cimas de elevada cota, en cuyas cuspides existen glaciales y nieves perpetuas.

Vista la primera parte del drama, falta por conocer la última fase de la tragedia que se ha de desarrollar evidentemente con una perentoriedad inminente, y hasta entonces reservamos todo comentario y suspendemos todo juicio.

A los señores CAPITAN FRANQUEZAB...

DE URETA DEL VAL DE RAJICION

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión.

ARTICULO

Donde de la...

**TEATRO MUNICIPAL**

**CHARLOT Y SU TROUPE**

**BRIGHT**

Para mañana domingo 2 de febrero de 1918. A las 8 y media y á las 10 de la noche se representará el programa cinematográfico de la actualidad de las atracciones.

Director de la Academia Postal: D. MIGUEL AMORÓS

Correos y Telégrafos: Alumnos presentados en el examen de la Academia Postal: CORREOS: Alumnos presentados en el examen de la Academia Postal: TELEGRAFOS: Presentados al examen de la Academia Postal.

Directores de la Academia Postal: D. MIGUEL AMORÓS

Maestro superior y oficial de Telégrafos: D. MIGUEL AMORÓS

Academia Postal, Plaza Mayor, 9, 2.º piso.

**ECOS VARIOS**

**RELIGIOSOS**

Santos de mañana: Blas y Celermón. Del lunes, Andrés y José.

CULTOS

Santa Agueda. Novena en honor de la Santa, á las cinco y media de la tarde.

San Lorenzo. Adoración nocturna. El turno primero celebrará su vigilia en la noche del 2 al 3. Dará principio á las diez.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Salesas. Mañana domingo primero de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor. A las ocho misa de comunión general.

A las cinco y media ejercicio del mes, y plática á cargo del R. P. Daniel Cuadrado, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos. La novena de Nuestra Señora de Lourdes dará principio mañana y concluirá el lunes día de conmemoración de la Aparición. Los ejercicios se harán por la tarde á las cinco, con sermón á cargo del M. R. P. Alfonso M.º de Escalante, Capuchino.

Siete Domingos de San José. Capuchinos. Siete domingos de San José, á las siete y media y á las ocho y media.

Carmen. A las ocho misa de comunión general. A continuación el ejercicio de los siete domingos de San José. Por la tarde á las cinco y media, ejercicio de S. D. M. Rosario, sermón, ejercicio, bendición y reserva.

San Lorenzo. Mañana día 3 darán principio los siete domingos de San José, á las siete y media misa de comunión, durante la misma se hará el ejercicio de S. D. M. Rosario.

La Archicofradía de Hijas de María celebrarán los cultos mensuales, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Enhorabuena. Ha terminado el bachillerato en los exámenes extraordinarios de enero, el joven Juan José Marañón Vallabriga, que en dos años ha aprobado las asignaturas que constituyen los seis cursos del mismo.

CACERILLOS

La Junta provincial de subsistencias ha impuesto la multa de 500 pesetas á un vecino de Hoyales de Roa, por vender patatas á mayor precio que el de tasas.

Cuando se encuentre el mundo en un gran desconcielo, el enseñado de un trago del sin par Anís Malchecho.

DE SPORT

Mañana domingo á las tres y media de la tarde y á las 10 y media se jugará en el campo del Pirral un partido de fútbol entre los equipos CONGREGACIÓN MARIANA y BURGOS F. C. prometiendo ser un match muy reñido, porque en el último partido los mejores elementos de las referidas sociedades.

Se necesita

Una cocinera en casa de don Buenaventura Conde. Isla 9 y 11, piso 3.º

SOCIEDAD HIPICA BURGUESA

Mañana domingo, á las doce de su mañana, celebrará esta Sociedad junta general en la rotunda del Salón de Recreos.

Se ruega á todos los señores socios la más puntual asistencia.

Por acuerdo de la Junta Directiva, el secretario, José María Ortega Marín.

**RESERVIADOS!**

USAD EL ALGODONX FORMAN

Se vende

Colocación

Se necesita un practicante de Medicina y Cirujía, para su partido, el médico de Polientes (Valderredible), don Ursicino Saiz Ruiz.

Isidro Plaza Banguero

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad, opera en el Banco y Bolsa, ha establecido servicios para el comercio para la comisión de valores, y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer los comisionados de Bolsa española y extranjera, de valores del Estado, de operaciones y Sociedades, Giros para todas provincias y pueblos de importancia, cambio y depósito de valores, y préstamos de dinero, sin cobrar derechos por sus servicios, y de toda clase de cupones, Prestamos, etc.

Operarias

Se necesitan en la fábrica de don Simón Arastu.

Arriendo en Cogollos

Se hace de una casa y tierras para una buena labranza.

Informarán en la farmacia y droguería de Barrio Canal.

SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE Y SIN MOLESTIAS CON LAMBINA

Pídate en farmacias y droguerías. Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados.

BARANDIARAN Y COMPAÑIA BILBAO

Artículos señores sacerdotes

Codex Iudis Canonici Pii X Pontificis Maximi Jussu digestus, Benedicti Papae XV, auctoritate promulgatus, praefatione fontium annotatione, et indice analytico-alphabetico ab. Emo. Card. Gasparri auctus.

Un tomo en 4.º mayor de 777 páginas, encuadernado en tela inglesa, lomo del tipolet. Hermosa edición impresa en la tipografía vaticana de Roma.

Precio, 20 pesetas; remitiendo por correo, 20,75.

Se recomienda á quienes interesen la adquisición de esta obra, tengan los pedidos á la mayor brevedad, pues debido á las escasas existencias, no podrá complacerse á todos.

Los pedidos á la librería del Centro Católico, Lam Calvo, 18, Burgos.

JULIO MONTE

POTGRANO DE LA REAL CASA

Se trabaja de noche con el aparato Jupiter.

Unión de Feix español

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos.

53 años de existencia.

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

De interés para los señores sacerdotes

CODEX PII X PONTIFICIS MAXIMI JUSSU DIGESTUS BENEDICTI PAPAE XV AUCTORITATE PROMULGATUS PRAEFATIONE EM. PETRI CARD. GASPARRI AUCTUS

Índice Analytico-Alphabetico Auctus.

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

Los señores sacerdotes de fuera de la capital que deseen adquirir el citado libro pueden escribir á los señores Rodríguez y se les remitirá por correo.

SGCB2021

LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

## Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

# Dos submarinos ingleses hundidos por los turcos

Preparativos navales alemanes.—El raid sobre París, es el comienzo de una ofensiva aérea.—Los maximalistas han ocupado Kiev.

### Información de la guerra

#### Servicio entre Odessa y Constantinopla

Petrogrado.—Dicen de Odessa que se han entablado negociaciones para el restablecimiento del servicio de navíos entre Odessa, Constantinopla y Galatz.

#### Los fines de guerra búlgaros.

Basilea.—Radslavoff ha hecho en el Sobranie una larga exposición de los fines de guerra de Bulgaria.

fábricas y obreros que existen en Berlín.

En las provincias la situación es favorable. La autoridad del Estado cuenta en su apoyo en los momentos actuales con aplastante mayoría del pueblo alemán, que soporta los sacrificios de esta guerra mortífera que nos ha sido impuesta.

La prensa alemana califica de ridículas y exageradas las informaciones de la prensa aliada con motivo de las huelgas.

### Parte francés de la noche.

París.—Durante la jornada de hoy no ha ocurrido nada digno de señalar, aparte del cañoneo habitual en la mayor parte del frente.

Durante la noche antepasada las escuadrillas de aparatos de bombardeo franceses, lanzaron bombas y proyectiles de grueso calibre sobre los aerodromos de donde partieron los aviones alemanes últimamente sobre París.

Los resultados obtenidos en el raid fueron buenos y todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

### Desmovilización.

Londres.—Dicen de Petrogrado que la Comisaría de guerra ha ordenado la desmovilización de las quintas de 1904, 1905, 1906 y 1907, así como de todos los hombres que alcancen la edad de treinta y un años en 1 de febrero.

### Submarinos ingleses hundidos.

Berlín.—Los turcos han hundido con sus baterías de tierra en el estrecho de los Dardanelos (los submarinos ingleses «E-13 y E-80», haciendo prisioneros a siete de sus tripulantes.

### Mineros en huelga.

El señor Bahamonde nos ha manifestado que según noticias que ha recibido de Barcelona el próximo lunes se entrará al trabajo en la mayoría de las fábricas.

El gobernador de Badajoz comunica que en Santa Marta, en la mina de los Llanos, los mineros se han declarado en huelga, sin previo aviso, pidiendo la readmisión de 7 obreros que fueron despedidos.

### Comunicado alemán.

Berlín.—(Oficial). Nada nuevo que señalar en ningún frente de la guerra.

### Comunicado austriaco.

Viena.—(Oficial). Frente italiano. Continúa siendo viva la lucha en la meseta de Asiago y en el Brenta.

### Tres generales asesinados.

Petrogrado.—Dicen de Taschent que se ha celebrado una gran manifestación a favor de la independencia del Turquestán.

Los manifestantes pusieron en libertad a todos presos por delitos políticos, originándose con este motivo graves desórdenes, siendo asesinados tres generales y un coronel.

### Preparando una ofensiva naval.

Londres.—Según informes de Holanda, Alemania prepara una gran ofensiva marítima contra Inglaterra.

Para comienzos de primavera se terminará la construcción de 30 torpederos y 38 destroyers de los últimos modelos. Los torpederos desplazan 1,200 toneladas y están armados con ocho cañones.

En Kiel se están terminando tres cruceros, tipo nuevo, de muy reducido cuerpo de flotación. Asimismo se construyen en Kiel numerosos barcos eléctricos que podrán dirigirse desde la costa.

Finalmente en Wilhelmshafen se están construyendo 150 submarinos.

### Parte francés de las tropas.

París.—(Oficial). Durante la noche hubo actividad inusitada de artillería en Vuruhaert-Les-Aulx.

Un golpe de mano de N. de bosque Mortier nos permitió coger, buen número de prisioneros.

### Muerte de un dictador.

Petrogrado.—Rochalm, dictador de Kronstad, ha sido muerto en el curso de un combate.

### El conde de Vilches.

Ha muerto el conde de Vilches, ex presidente del Congreso. Pertenece al partido conservador y su muerte ha sido muy sentida.

### Las negociaciones de Brest-Litovsk.

Nauen.—El día 31 se celebró en Brest-Litovsk bajo la presidencia de Czernin la nueva reunión plenaria.

Tardíamente declaró ser inexactas las manifestaciones que le atribuye la agencia informativa «Petrogrado» en las que le hacían afirmar que no firmaría una paz separada.

Los presidentes de las delegaciones alemanas preguntaron por la procedencia de tal noticia.

Czernin propuso que se discutiera la cuestión referente a la ocupación de territorios por las tropas austro-alemanas.

La delegación ucraniana sostuvo que ella sola tenía derecho a negociar sobre estas cuestiones. Trotsky protestó de tal pretensión de los ucranianos.

Czernin solicitó que no continuaran las negociaciones, en tanto no se pusiera en claro esta cuestión. Trotsky dijo: Ucrania es una parte de la república federativa de Rusia.

El presidente acordó que en la sesión del día 7 se discutiese la competencia de la delegación ucraniana. Anunció Czernin la probable llegada dentro de breves días de una delegación polaca.

### El conde de Vilches.

Ha muerto el conde de Vilches, ex presidente del Congreso. Pertenece al partido conservador y su muerte ha sido muy sentida.

### Los brigadas y sargentos.

Se está explorando la voluntad de los capitanes generales de las regiones acerca de si puede ó no otorgarse perdón a los brigadas y sargentos licenciados, por formar juntas de defensa.

Las impresiones que se tienen son optimistas.

### Ocupación de Kiev.

Petrogrado.—Los maximalistas después de derrotar a los ucranianos se han apoderado de Bakmalch.

La capital Kiev, ha sido ocupada por las tropas maximalistas.

Las ciudades de Kertch, Theodorie y Valia están en manos de los maximalistas. Cerca de Simforopol 7,000 tártaros se oponen a los maximalistas.

### El bombardeo de París.

París.—Los aviadores alemanes han arrojado numerosas proclamas durante su último raid anunciando que este era el preludio de la ofensiva aérea que iniciarán sobre la capital.

### El Consejo de hoy.

Reina gran expectación con motivo del Consejo que se celebrará hoy, en el cual será discutida una nota reclamatoria dirigida a Alemania.

Los comentaristas afirman que si en dicha nota se hace sólo la petición de que no sean torpedados los barcos que hacen servicio de cabotaje exterior, rizarán serias divergencias entre los ministros, dados por seguro la dirección de alguno de ellos.

De la mayor ó menor energía en que

esté redactada la nota, dependerá su aprobación.

Si la nota se modificara, no podrá ser remitida hasta mediados del presente mes.

### Dice el ministro de Fomento

El señor Alcalá Zamora, ha conferenciado con el Director de Fomento.

Nos ha dado cuenta de las impresiones recibidas durante su viaje por Asturias.

La cuestión de los transportes mejora sensiblemente.

Es preciso dragar los puertos de Ayllés y San Esteban de Pravia para realizar las operaciones de carga y descarga de barcos.

Las deficiencias mayores las ha hallado en la línea de La Robla.

Las dificultades surgidas en Beasain se deben a la falta de combustible. Sin embargo la fábrica ha mejorado y se ha ampliado notablemente.

La de Trubia ha entrado en la línea de las de grande categoría.

Todas las fábricas de Vizcaya merecen sinceros elogios.

## BOLSA

	Día 1	Día 2
Interior contado	76'50	76'65
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'56	96'00
Nuevo amortizable	86'25	86'50
Banco de España	498'00	500'00
Tabacos	000'00	269'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	97'50
Id. ordinarias	00'00	41'00
Cambios sobre París	73'00	73'25
Id. sobre Londres	10'72	10'88
Cédulas	99'00	99'00

### Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estomago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Villaza.

**VINO ONA**  
Del Dr. Aristegui.

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.

6'50 cada botella.

### ANUARIO ECLESIASTICO 1918

Para los sacerdotes suscriptores a EL CASTELLANO.

Si nos piden entreguemos el ANUARIO ECLESIASTICO 1918 tendrán derecho:

- 1.º A adquirirlo por pesetas 4 en vez de 6.
- 2.º Al regalo de un magnifico dietario.
- 3.º A tomar parte en un sorteo por valor de varios miles de pesetas.

Los pedidos a nuestra administración acompañando 0,50 pesetas para gastos de envío.

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS.

Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económica.

Latín-Calvo, 16.º

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado entregan el título en el acto.

El Establecimiento cuenta de toda clase de depósitos, en pesetas y monedas de oro y billetes.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a la par de los de 3 por 100 al año, según los plazos.

Quemas, préstamos y monedas extranjeras, giro, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

DEPOSITO EN BURGOS

DEPOSITO EN VILLAZA

DEPOSITO EN VILLACAYO

### Hyos de Victor Palacios

Paños y ropas de seda

Realiza esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y sombreros para caballeros y niños, impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y a la medida.

DEPOSITO EN EST. CASA

DEPOSITO EN VILLAZA

DEPOSITO EN VILLACAYO

## Manuel Ibáñez

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

85.000 árboles de castaños, así como perales, manzanos, cerezos, ciruelos, alamos, melocotoneros, laurendos, nogales, abanicos, ques, etc. También hay madroños, álamos, chopos, jacacia de bola, vis de fier, plátanos y rosales de pie alto y franco.

Para pedidos dirigirse a la oficina de venta en el Parador del Siglo, Merced 14, Burgos.

Se remiten catálogos gratis y bajo pedido.

### Fernández-Villa Hermános, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones especiales. Depósitos y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos, cuentas corrientes, depósitos en metálico, depósitos en el extranjero, depósitos en el extranjero, depósitos en el extranjero.

## CALLOS

UNGUENTO MAGICO

Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo, 1,50.

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas; pesetas 3.384.000

Salas de los Infantes, Villadiego y Villacayo

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

## Discos Dobles Odeon

ANGEL GARCIA

DISCOS DOBLES

VENTA EXCLUSIVA

ANGEL GARCIA

ESPOLON, 7.—RELOJERIA

## BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL, CON

## CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO: 250 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en todas las farmacias y droguerías.

## NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO

CLASES DE FRANCÉS, MÚSICA, DIBUJO, LINEAL, ADORNO, PINTURA, LABORES Y CALIGRAFIA

Las clases darán principio el día 2 de enero, por profesoras con título

## GRAN COLEGIO CERVANTES

SAN JUAN, 63. TELEFONO, 253.

BURGOS

Preparación especial de comercio. Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las máquinas de escribir eléctricas. Unico en Burgos. Taquigrafía e idiomas. Fabricación mecánica de cartas de colores. Impresión en relieve. Rotocolorado con título oficial. Hay un profesor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su especialidad.

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Buenos Aires», capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Antonio López», capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluán, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Clombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernán Poo

El vapor «C. de Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirijirse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS  
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
= Alquiler anual: 0'50 pesetas =  
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

Tractores Agrícolas «Big Bull»

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaran nueve hectáreas este pasado verano. Como motores hijos accionan cualquier otra clase de maquina.  
Detalles y presupuestos:  
Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid  
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EN ESTREÑIMIENTO  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
bitual con el uso de la  
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
De venta en farmacias y droguerías.

ANUNCIO  
Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros  
ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO  
Estación invernral. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomago é intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias matriz, anemia, neurosis, etc., Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas.  
Dirección postal: Apartado 76, Alicante. id. Telegráfica: Busot, administrador.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, DUREZAS, si usted las padece es porque no se ha gastado un peseta en un tarrito de UNGUENTO MAGICO  
Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más á su gusto. Es una verdadera maravilla. Por correo 1,50  
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Los Sres. Médicos podrian evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarian el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol .....	2'25
5'--	Hemoglobina granulada .....	2'25
4'--	Jarabe Lactofosfato de cal .....	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado .....	2'50
4'--	Id. Kábano iodado .....	2'25
4'50	Kola granulada .....	2'25
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'--	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos) .....	3'--
5'--	Peptonato de hierro en gotas .....	3'--
5'--	Vino de Quina y Cacao .....	3'--
6'--	Id. Quina ferruginosa .....	3'--
5'--	Id. Hemoglobina .....	3'--

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

EL CASTELLANO  
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago Adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias estre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1  
Teléfono 125. - Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN  
Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

CHOCOLATES  
MIGUEL RUIZ DE GAUNA  
VITORIA

En la imprenta de este periódico  
Se vende papel para envolver

**NEURASTOL**  
GRANULADO  
**ESPINAR**  
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS dolientes, CRIANZAS, etc., etc.  
Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.  
Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacinas y Vinos medicinales.  
LEÁSE EL PROSPECTO  
Recomendado por los principales Médicos.  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

**ESTÓMACAL**  
saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

**Taller de encuadernación**  
Especialidad en obras litúrgicas  
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala  
- PRECIOS ECONÓMICOS -  
**Rufino S. Gonzalo**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. -BURGOS

**Gran destilería**

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS  
- DE -  
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA  
Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
**Miguel Pérez Urdániz. - Calera número 5, 1.º**